Outlook

Convocatoria Mesa de Trabajo CS No. 889 -2025

Desde blancarlis guillen villalobos <blancarlis12@hotmail.com>
Fecha Mar 24/02/2026 8:14 PM
Para Liz Johana García Hernandez <lizvale8@gmail.com>

Señores(as)

Dirección Local de Educación

Reciban un cordial saludo.

En atención al Contrato de Suministro No. 889-2025 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y LPX GROUP SAS, cuyo objeto es: "CONTRATAR, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE ELEMENTOS PEDAGÓGICOS, TECNOLÓGICOS, MOBILIARIO, EQUIPOS AUDIOVISUALES Y DEMÁS BIENES NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO, ADMINISTRATIVO, COMUNITARIO Y EDUCATIVO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL".

De conformidad con lo establecido en el Estudio Previo, numeral 2.3, el Comité Técnico de Seguimiento estará conformado por los siguientes miembros con voz y voto:

a) Presidente: Alcalde Local y/o delegado (Apoyo a la Supervisión).

b) Representante del área Jurídica del Fondo Local.

c) Representante técnico de la Dirección Local de Dotaciones – DILE.

d) Representante de ejecución por parte del Operador.

e) Secretaría técnica (Apoyo a la supervisión).

En este sentido, se solicita cordialmente la designación de un profesional que acompañará las sesiones del Comité Técnico en representación de esa Dirección. La presencia de dicho delegado(a) resulta de gran importancia, toda vez que su participación es indispensable para adelantar el proceso de concertación relacionado con la entrega en las instituciones educativas, en el cual constituye un actor fundamental.

De igual manera, su intervención será clave para la toma de decisiones en el marco de la ejecución del Contrato de Suministro, garantizando así la adecuada coordinación y el cumplimiento de los objetivos previstos.

Así mismo, me permito informar que el día **25 de febrero de 2026 a las 08:00 a.m.** se llevará a cabo una mesa de trabajo del CS No. 889-2025, por lo cual agradecemos

contar con el profesional designado mediante documento firmado por el (la) directo (a) del DILE para esta primera reunión, la cual se desarrollará conforme al siguiente orden del día:

1. Saludo y bienvenida.

2. Contextualización funciones del comité e integrantes del Comité.

3. Secretaría Técnica a cargo del FDLSC.

4. Socialización del anexo técnico y oferta económica.

5. Plan de trabajo y cronograma de actividades (que debe contener).

6. Proposiciones y varios (presentaciones públicas).

Agradecemos de antemano su amable colaboración y quedamos atentos a la designación correspondiente.

Cordialmente,